

CONTABILIDAD BÁSICA

Curso 2013/2014

(Código: 65031075)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Contabilidad básica" se imparte en el segundo cuatrimestre de primer curso del Grado en Turismo y tiene una carga lectiva de 6 ECTS. Se trata de una asignatura de formación básica dentro de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas a la que pertenece el título.

Una de las principales demandas de la sociedad es conocer datos acerca de la situación financiera de las empresas, con la finalidad de tomar decisiones. Pues bien, la contabilidad es la disciplina que se encarga de elaborar esta información y de darla a conocer al exterior. En el sector turístico, al igual que en el resto de sectores de la actividad económica, la información suministrada por la contabilidad es de enorme trascendencia porque, como acabamos de comentar, sirve para que sus usuarios puedan adoptar decisiones.

En esta asignatura se ofrecen los fundamentos contables, es decir, los cimientos sobre los que se asienta la contabilidad. El objetivo fundamental que se persigue en esta asignatura es que el alumno se familiarice con el lenguaje y la terminología propia de esta disciplina, y que aprenda los principios básicos para la elaboración de la información económico-financiera de las empresas. Al finalizar su estudio, debe ser capaz de entender el razonamiento contable y de aplicarlo a la realidad empresarial.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura "Contabilidad Básica" forma parte de la materia denominada *Dirección y gestión de empresas del sector turístico* establecida en la Memoria del Título, y tiene como objetivo general estudiar los fundamentos de la contabilidad financiera, desde una perspectiva teórico-práctica.

Generalmente, las empresas se organizan en distintas áreas funcionales, todas ellas dependientes de la Alta Dirección. Estas áreas serán diferentes en función de las características de la empresa, aunque habitualmente suelen agruparse en cuatro: producción, finanzas, marketing y recursos humanos.

El área de finanzas, a su vez, puede escindirse en varias; una de ellas es el departamento económico-financiero o departamento de contabilidad, donde se elabora la información contable. El plan de estudios del título de Graduado en Turismo ofrece tres asignaturas en las que se analizan las características de la información contable, a través de las que se suministra la formación necesaria para aprender a elaborarla e interpretarla. Estas asignaturas son las siguientes: *Contabilidad básica*, que es la que se presenta en esta Guía; *Contabilidad Financiera*, de segundo curso y *Contabilidad de costes para la empresa turística*, de cuarto curso.

Como puede apreciarse, se analizan dos ramas de la contabilidad: la contabilidad financiera o externa y la contabilidad de costes o interna. La contabilidad externa es de carácter público y se rige por unas normas contables concretas y obligatorias. La información que elabora la contabilidad externa se dirige fundamentalmente a usuarios externos a la empresa, tales como clientes, entidades financieras, proveedores, etc. Esta rama de la contabilidad es la que se estudia en las asignaturas *Contabilidad Básica* y *Contabilidad Financiera*.

En la primera de ellas se ofrecen los pilares necesarios para elaborar esa información externa con la finalidad de transmitirla y utilizarla en la toma de decisiones, y en la segunda, se desarrollan y amplían estos conocimientos, principalmente a través del análisis de las normas de registro y valoración.

Por su parte, la información que elabora la contabilidad interna se dirige a usuarios internos a la empresa, es decir, a sus gestores y directivos. Es en la asignatura *Contabilidad de costes en la empresa turística* donde se estudia esta vertiente de la contabilidad.



3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El estudiante que curse esta asignatura no requiere tener unos conocimientos previos específicos, más allá de la formación adquirida durante el Bachillerato o a través del Curso de Acceso.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Una vez el estudiante haya finalizado el estudio de los aspectos teóricos y prácticos de esta asignatura, deberá haber alcanzado los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer las características de la contabilidad en sus diferentes acepciones.
- Conocer la terminología propia de las cuentas, así como su funcionamiento.
- Comprender y saber utilizar el vocabulario contable imprescindible para elaborar la información contable.
- Identificar los hechos económicos que afectan al patrimonio y aprender a registrarlos a través de la técnica contable.
- Realizar anotaciones contables en el libro diario y en el libro mayor, y completar un ciclo contable.
- Registrar operaciones en las que aparezcan gastos e ingresos aplicando el principio de devengo.
- Entender la regularización contable y sus etapas.
- Comprender el marco conceptual de la contabilidad, entendiendo sus principios contables y sus criterios de valoración.
- Conocer la normativa contable básica en España, que se concreta en el Plan General de Contabilidad.
- Identificar las principales normas de valoración aplicables a las distintas partidas del balance.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura consta de nueve capítulos estructurados en cuatro bloques temáticos. Son los siguientes:

Bloque I. Fundamentos contables

En este primer bloque se ofrecen los cimientos de la contabilidad, es decir, las nociones esenciales. Se estudia la ecuación fundamental del patrimonio y los elementos que la componen, así como el registro de la información a través del método de la partida doble.

Los capítulos que lo integran son:

1. La información financiera y la contabilidad
2. El patrimonio de la empresa. La ecuación contable
3. Los hechos contables y su repercusión en la ecuación fundamental del patrimonio.
4. Ingresos, gastos y cálculo del resultado periódico



Bloque II. El ciclo contable en empresas de servicios y comerciales

Una vez afianzados los fundamentos de la contabilidad, se analiza el ciclo contable completo tanto en empresas de servicios como en empresas comerciales, profundizando en el concepto de regularización contable.

Los capítulos que lo integran son:

5. El ciclo contable
6. La determinación del resultado en empresas comerciales

Bloque III. Normalización contable

Ya conocida la terminología propia de la contabilidad y las nociones básicas en cuanto al registro de la información, se da a conocer en este bloque la normativa contable aplicable en España, centrándonos en las características y estructura del Plan General de Contabilidad.

Los capítulos que lo integran son:

7. Marco legal de la contabilidad en España (I)
8. Marco legal de la contabilidad en España (II)

Bloque IV. Valoración y registro de la información

Para finalizar la asignatura se ofrece una introducción a la valoración de los principales activos y pasivos.

9. Introducción a la valoración de activos y pasivos

6.EQUIPO DOCENTE

- [ANA I SABEL SEGOVIA SAN JUAN](#)
- [JULIAN REBOLO PALACIOS](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La asignatura es de carácter teórico-práctico. Esto quiere decir que su estudio requiere alcanzar unos sólidos conocimientos teóricos que, una vez asimilados, han de ser llevados a la práctica.

En primer lugar, es necesario resaltar que para estudiar la asignatura debemos intercalar adecuadamente la teoría con la práctica; es decir, el estudiante se va a encontrar con unos contenidos teóricos que siempre irán acompañados de aplicación práctica a través de ejemplos y supuestos.

Una vez afianzados los conceptos, debe intentar resolver los ejercicios que aparecen al final de cada capítulo. Quizá no consiga solucionarlos correctamente en un primer momento; no importa, es normal. Después de consultar la solución, observará los errores cometidos y aprenderá de ellos. Será en el momento de repaso de la asignatura cuando logre resolverlos sin dificultad.

A lo largo del cuatrimestre, se plantearán a través del curso virtual dos actividades de carácter práctico evaluables. La primera de ellas, se realizará cuando se hayan estudiado los dos primeros bloques de contenidos; la segunda, en un momento previo cercano a la prueba presencial. Tal y como se explicará en el apartado de esta Guía destinado a la evaluación de los aprendizajes, el estudiante optará voluntariamente por realizar o no estas actividades. Sí es de carácter obligatorio la realización de la prueba presencial al finalizar el cuatrimestre.

La asignatura "Contabilidad básica" tiene una carga lectiva de 6 ECTS, que suponen un total de 150 horas de trabajo del estudiante. Las actividades formativas que deberá desarrollar el alumno tendrán la siguiente distribución:

ACTIVIDAD FORMATIVA	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
Trabajo autónomo del estudiante		



(Estudio del material didáctico de la asignatura, realización de actividades prácticas planteadas en el curso virtual, preparación y asistencia a las pruebas presenciales) Total: 110 horas; 4,4 ECTS	50%	50%
Interacción con los equipos docentes y tutores (Planteamiento y resolución de dudas de contenidos a través del curso virtual, asistencia a las tutorías a través de los Centros Asociados) Total: 40 horas; 1,6 ECTS	50%	50%
Total	100%	100%

8.EVALUACIÓN

Dado el carácter teórico-práctico de la asignatura, se evaluarán tanto los conocimientos conceptuales aprendidos, como su aplicación práctica.

El estudiante tiene a su disposición dos modalidades de evaluación: evaluación mediante una única prueba presencial o evaluación continua.

Información sobre la prueba presencial

Al final del cuatrimestre se celebrará para todos los estudiantes una prueba presencial en los correspondientes Centros Asociados. La prueba presencial es de carácter obligatorio y consistirá en un examen tipo test. El número de preguntas, así como la duración de la prueba y los baremos de calificación se notificarán con la suficiente antelación a través del curso virtual. En el propio enunciado de la prueba aparecerán los baremos de calificación.

Los alumnos que no se presenten o no superen la prueba presencial de junio, podrán realizar una recuperación en el mes de septiembre.

Información sobre la evaluación continua

Si el alumno opta por la evaluación continua, deberá someterse a lo largo del cuatrimestre a una o dos pruebas de evaluación continua (PEC), y a la prueba presencial de final de cuatrimestre.

El carácter de la evaluación continua es voluntario. Para que las calificaciones obtenidas en las pruebas de evaluación continua computen, el estudiante debe obtener una nota mínima en la prueba presencial. En consecuencia, la calificación final de la asignatura vendrá dada por la nota obtenida en cada prueba de evaluación continua más la calificación obtenida en la prueba presencial.

Si el alumno realiza la evaluación continua y, luego no se presenta o suspende la prueba presencial de junio, se le guardará las calificaciones obtenidas en la evaluación continua hasta el mes de septiembre.

Las pruebas de evaluación continua pueden consistir en la resolución de un caso práctico, o en preguntas tipo test. De las características concretas de estas pruebas, así como de las fechas de entrega, se dará toda la información a través del curso virtual de la asignatura.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:



La bibliografía básica se ha preparado expresamente para la impartición de esta asignatura con la metodología propia de la enseñanza a distancia de la UNED. El manual que se presenta desarrolla la totalidad del programa, tanto en su vertiente teórica como práctica, por lo que se considera suficiente para que el estudiante consiga los resultados de aprendizaje establecidos.

El texto es el siguiente:

"Contabilidad General (Introducción)", Ana Isabel Segovia San Juan, Ediciones Académicas, S.A. (EDIASA), Madrid, 2010. ISBN: 978-84-92477-31-9

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Aunque se trata de una asignatura que introduce conceptos fundamentales de contabilidad, el alumno que lo desee puede manejar o consultar la normativa contable española:

- Plan General de Contabilidad (PGC): Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre
- Plan General de Contabilidad para Pymes: Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre.

No es necesario que el estudiante adquiera esta normativa puesto que se facilita vía web a través del curso virtual de la asignatura.

11. RECURSOS DE APOYO

Para el estudio de la asignatura, el estudiante cuenta con el apoyo del curso virtual, donde encontrará materiales adicionales tales como mapas conceptuales, resúmenes y presentaciones en power point, así como unos foros donde podrá plantear dudas y consultas, que serán atendidos por los profesores.

En el curso virtual también dispondrán de algunos ejercicios tipo test de autoevaluación que les permitirán conocer la asimilación de conceptos alcanzada, puesto que se trata de ejercicios que autocorrigen la plataforma ofreciendo al estudiante información sobre los errores cometidos. Estos ejercicios de autoevaluación se irán incorporando paulatinamente al curso virtual para seguir un ritmo adecuado del estudio.

12. TUTORIZACIÓN

Los estudiantes tienen a su disposición las siguientes figuras de profesorado:

- Los profesores que integran el equipo docente, que son los responsables de la asignatura y los encargados de proponer y desarrollar el programa, atender el Curso virtual, elaborar las pruebas de evaluación continua y las pruebas presenciales, así como de realizar el proceso de evaluación de los conocimientos.

- El profesor tutor que le sea asignado a través de su Centro Asociado, y que será el que imparta las tutorías, y al que también podrá dirigirse si necesita cualquier tipo de orientación.



Puede contactar con los miembros del equipo docente de la siguiente forma:

Dra. Dña. Ana Isabel Segovia San Juan.

Despacho 1.16 – Jueves de 10 a 14 horas – Teléfono: 91.398.86.15

D. Julián Rebolo Palacios

Despacho 1.01 – Jueves de 16 a 20 horas – Teléfono: 91.398.93.44

Dirección para envíos postales:

UNED – Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Asignatura "Contabilidad básica" (Grado en Turismo)

Paseo Senda del Rey, 11 – 1ª planta

28040 - Madrid

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



5198894C33F657E76AAEFF4138B4364F